

He recuado la Carta de Nm de 4 del  
corriente, y la cuenta del gasto hecho en el  
alofamiento del Regimiento de Saen, y de-  
biendo esta presentarse en mi Santa Cruz  
de la Restitucion para que la Remita Nm  
a ella a Nm deca se haga el libramiento  
correspondiente. Solo si Nm hubiere  
anticipado a los oficiales algunas cantidades  
en Pagos, y otra cosa, me dirigira Nm  
sus Reales para que se embore el libramiento  
con un boque como es la Certificacion  
del alofamiento para los oficiales, y



q no dudo abra m reconocido en la  
depreme en Santa el 2 de el rta  
Agosto. Quedo sobre con todo afecto a  
Dios m. a. Demu' Dignacion  
Noble y leal Villa de Sobosa 8 de  
el

En la muy noble y muy leal Provincia de Guipuzcoa

Manuel Izquierdo

N. de la Villa de Bergara